

## Nace Co.bas, un sindicato que solo responde ante las y los trabajadores

El pasado 30 de noviembre un grupo de miembros del Comité de Empresa, afiliados a la UGT, hicimos un comunicado en el que tras manifestar nuestro rechazo a la política de despidos, informábamos de nuestra decisión de abandonar la UGT ante la falta de apoyo de cara a plantar cara a la empresa. Durante estas semanas hemos estado discutiendo qué hacer, ya que estamos convencidos/as de que los trabajadores/as necesitamos una herramienta de organización y de lucha. Ese es el papel que debe jugar un sindicato obrero.

Como representantes de las y los trabajadores no estamos para hacer de intermediarios entre la empresa y los trabajadores, sino para defender con contundencia los derechos de todas y todos los compañeros, denunciar los atropellos patronales, y proponer alternativas de lucha.

La empresa precariza cada vez más nuestras condiciones de trabajo, dividiendo a la plantilla por jornada, entre fijos y temporales, entre los/as de empresa y los/as de ETT... ¡Hasta en la recuperación de los tiempos de descanso nos dividen en función de la antigüedad y la jornada! El objetivo es que no nos entendamos, que compitamos entre nosotros, y que haya un sector de trabajadores/as cada vez más precarios que amenacen a aquellos con mejores condiciones.

Por eso, vamos a comenzar nuestro trabajo como Co.bas exigiendo:

- Que la empresa haga más contratos indefinidos, comenzando por cumplir el porcentaje legal de indefinidos, algo ya exigido por la Inspección de Trabajo gracias a denunciarlo.
- Ir cerrando la enorme disparidad de modelos de contratación, en base a criterios objetivos (antigüedad, categoría...), acordados con los/as representantes de las trabajadoras/es, y que la subida de horas de

trabajo y distribución de jornada deje de regirse por la más completa arbitrariedad empresarial.

- Que el ascenso de categorías se rija en base a criterios transparentes de objetividad, empezando por cumplir la ley y las sentencias favorables que la empresa está incumpliendo.
- Que se constituya una bolsa pública y transparente de trabajo, supervisada por la representación de los trabajadores/as, para poner coto a las subcontrataciones y las ETT y para que cualquier trabajador/a pueda incorporarse con criterios de igualdad.

Necesitamos de vuestro apoyo para organizar un sindicato genuinamente democrático donde lo único que cuente sea la voz de las y los trabajadores. Por eso, os animamos a que os afiliéis a Co.bas de cara a defender coherentemente nuestros derechos y no dejarnos amedrentar.

### ¿Por qué Co.bas?

Hemos resuelto afiliarnos y constituir la Sección Sindical del Sindicato de Comisiones de Base (co.bas).

Co.bas es un sindicato en el que tienen cabida todos los trabajadores/as, independientemente de su oficio o categoría, no recibe ni solicita subvención del Estado, su funcionamiento, locales, servicios jurídicos...se financian con las propias cuotas de la afiliación; no negocia con las empresas liberados sindicales, es asambleario e independiente de cualquier gobierno o partido político, al tiempo que su funcionamiento democrático garantiza el respeto por la pluralidad de ideas políticas o religiosas de sus afiliados/as.

**AFÍLIATE CON NOSOTROS**